



METALIC S.A.

Según acuerdo del Consejo de Administración tomada en la sesión celebrada el 25 de septiembre de 2020, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar el 28 de octubre de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente 29 de octubre de 2020 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en la Notaría Pablo Gómez Clavería, sita en Lleida, Avenida Rambla Ferrán número 42 bajos, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y Memoria), de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.019. Propuesta de Aplicación de Resultados.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.019.

3º.- Reelección o nombramiento de Consejeros.

4º.- Determinación del sistema de retribución e impuestos para el ejercicio 2020 a los miembros del Órgano de Administración a tenor del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

5º.- Ruegos y preguntas.

6º.- Aprobación si procede del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el Domicilio Social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta y el derecho a obtener la entrega o envío inmediato y gratuito de copia de los mismos.

En Lleida, a 25 de septiembre de 2.020.

El Presidente del Consejo de Administración.

D. Eduardo Sánchez García